Número Suelto, 10 céntimos de peseta. Año I.--Sevilla.--NUMERO 49 Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes. . . .	1'50
Provincias, trimestre.	5
Portugal, trimestre. .	8
Ultramar y extranjero, trimestre. . . .	10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, RIVERO 10, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos precios convencionales

Redacción y Administración
RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA
De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Juéves 28 de Junio de 1888

LA MEJOR RAZÓN

Quien piense que somos partidarios sistemáticos de los procedimientos de fuerza, se equivoca de medio á medio. Mil veces ha repetido nuestro jefe que el partido republicano-progresista no es revolucionario por sistema, y que si para revindicar los derechos de la nación se ve obligado á apelar á ellos, es sólo como una condición accidental de su manera de ser en la lucha que tiene que sostener por el triunfo de sus ideales. La Revolución no es para nosotros un fin, es un medio que se nos impone mientras dure la situación creada por el hecho de Sagunto.

Es una triste realidad en la historia contemporánea de nuestro pais, no de las sublevaciones militares; y ninguno de los partidos políticos puede jactarse de no haber apelado á ella cuando lo ha creido necesario para el triunfo de su causa. En este pléito ni Cánovas del Castillo, ni Sagasta, ni Martínez Campos, ni Romero Robledo, ni ninguno de los *leaders* de nuestra política, pueden arrojar la primera piedra, pues su conciencia los redargüiría de no hallarse exentos de pecado.

Precisamente en los últimos debates políticos habidos en el Congreso y en el Senado, á consecuencia de la última crisis, ha salido á relucir la cuestión del militarismo, y apesar de las protestas de los aludidos como factores de un partido militar, que echase su espada en la balanza de la política, lo cierto es que en este agitado mar en que navegan los encontrados intereses de los partidos, todos tienen puesta su mirada en lo que puede poner á su servicio, no la suprema razón del derecho, sino la más poderosa de la fuerza. No de otra manera se explica que los dos más fuertes partidos de la monarquía restaurada se disputen el honor de defender las genialidades de un capitán general, que lo mismo se revela contra su superior gerárquico, que contra la República, á quien debía la posición que entonces ocupaba al frente del ejército español.

¡La disciplina! ¿Y qué le importa la disciplina á un general que, para justificar el hecho de Sagunto, calificado de *ominoso* por el Sr. Sagasta, no tiene inconveniente en decir en pleno Parlamento que lo que él hizo lo hubiera hecho igualmente un capitán loco? Y por si no bastaba esta declaración, hé aquí de qué manera explica el mismo general los deberes que impone la disciplina: «La disciplina está fundada en la obediencia del superior; pero cuando el superior está equivocado, tiene la obligación de satisfacer al inferior.»—«Cuando llegan momentos como el de Sagunto, es preciso pedir inspiración al cielo, sin mirar á leyes ni ordenanzas.»

Dejémos eso de *la inspiración del cielo*, á la que han acudido siempre todos los quijotes desfacedores de agravios, y tomemos acta de la declaración que *ex abundantia cordis* ha hecho el más ordenancista de nuestros generales, repitiendo su frase en castellano: «Cuando llegan momentos como el de Sagunto, es preciso pedir inspiración á la espada, sin mirar á leyes ni ordenanzas,» y en tales casos no es preciso esperar que lo haga un jefe de alta graduación en el ejército, que pudiera exigir obediencia á sus inferiores en nombre de la disciplina, sino que bastará que sienta esa inspiración un capitán loco.

Vive Dios, que el capitán general Sr. Martínez Campos, príncipe de los ejércitos españoles, ha defendido muy bien su causa y explicado el hecho *ominoso* de Sagunto, justificando con su autorizada palabra los nobles ejemplos de patriotismo que, según decía el Sr. Ministro de la Guerra, deben ser imitados por todos. De aquí en adelante, cuando un capitán loco crea que el pais pida á voces un cambio radical en la política española; cuando crea que la Soberanía de la Nación está detentada, y desconocidos los derechos individuales y desatendida la voluntad del pueblo, oprimido además por la exorbitancia de los tributos; cuando oiga los clamores de ese pueblo que trabaja y vive en la miseria para produeir el oro que sus dominadores gastan en fiestas y banquetes, y quiera que desaparezca tanta corrupción y tanta inmoralidad, y pida inspiración á su espada sin mirar leyes y ordenanzas, ¿se atrevería á condenarle el general Martínez Campos? ¿No sería eso castigar lo que él mismo ha hecho y ha justificado en el Parlamento? ¿Con qué razón están en el destierro ó mueren en los presidios esos valientes jefes y oficiales que no tienen más delito que haber pedido inspiración á su espada, ó, si se quiere, al cielo, en defensa de una causa que en su honrada conciencia creyeron era la causa de la Nación, sin mirar leyes ni ordenanzas? ¡Ah! La suprema razón, la espada; pero sí el éxito corona sus esfuerzos.

Este es el caso. El ex-capitán general de Madrid ha podido ir al Senado á defender su causa, porque triunfó en ella. Pero esa misma defensa hecha con ingenuidad y franqueza sumas, es una demostración de que los procedimientos de fuerza son fatalmente necesarios, cuando el derecho es desconocido y no hay medios de que la razón triunfe. Entonces la Revolución se impone como una necesidad del momento, y aunque las leyes lo impidan y las ordenanzas lo condenen, hay que hacer lo que en Sagunto hizo el general á cuyas plantas caen rendidos los ministros; «pedir inspiración al cielo sin mirar leyes ni ordenanzas.» Es la mejor razón que ha tenido el general Martínez Campos para defender su conducta; es la misma que otro en idénticas circunstancias podrá alegar, aunque sea un capitán loco.

CONTRASTES

Hay cosas y sucesos en la vida que no pueden menos de llamar la atención de los hombres pensadores y son motivo de muy serias reflexiones. No hay duda que el mundo marcha, quizás hacia un ideal desconocido, y en este movimiento de avance en que el pasado se sepulta bajo el polvo que levanta el carro del progreso, no se libran las instituciones que parecen más arraigadas en la conciencia de los pueblos.

Sugiérenos estas reflexiones un hecho que se viene realizando hace algún tiempo en esta ciudad católica por excelencia. Incesantemente oimos pregonar la religiosidad de este pueblo; en ninguna parte son tan numerosos y tan frecuentes los actos del culto católico y ninguna otra población celebra con suntuosidad igual las fiestas de la religión. Cualquiera, que no esté al corriente de lo que aquí pasa, creería que todo es piedad y verdadero entusiasmo, hijo de la más acendrada fe.

Pero ved lo que sucede. Tiene Sevilla una famosa catedral, honra de la arquitectura patria, resto glorioso de aquellos siglos en que la fe y el patriotismo se unían en admirable consorcio para arrancar del sarraceno los pedazos de tierra que hollara su planta impía; monumento del arte, cuya conservación, prescindiendo del objeto á que está destinado, debe interesar á todos.

La acción del tiempo y la incuria de los hombres han hecho que ese magnífico edificio amenace ruína y bajo ella se sepulte una de las más puras glorias de Sevilla. En evitarlo están interesadas la honra nacional y la fe del pueblo sevillano, puesto que es el centro de su religión y donde el culto está presidido por los altos dignatarios de la iglesia.

En otros tiempos los fieles se hubieran disputado la honra de contribuir con su dinero y hasta con su trabajo personal á las obras de reparación que fuesen necesarias, sin otra remuneración que unas cuantas bendiciones y un puñado de indulgencias. Hoy no han bastado las subvenciones del Gobierno, y ha sido necesario apelar á una corrida de toros para reunir unos cuantos miles de duros con que pagar á los operarios de las obras hace tiempo suspendidas.

No habla esto muy alto en pro de la decantada religiosidad del pueblo sevillano, que necesita que le diviertan con su espectáculo predilecto para dar unos cuantos reales á beneficio de las obras de la catedral. Ni favorece tampoco mucho á la sinceridad del clero catedral, que autoriza una fiesta, que en nombre de las doctrinas católicas se ve precisado á condenar como bárbara é inmoral.

Repitamos aquí lo que decíamos al principio; el mundo marcha, y á la manera que el tiempo no ha respetado los gruesos muros y sólidas bóvedas de piedras de la catedral sevillana, tampoco ha respetado la fe en el corazón del pueblo. ¡Triste destino de las obras humanas que llevan marcado el sello de la destrucción! ¡Triste fin de las instituciones humanas que no tienen arraigo en la conciencia, ni responden á una necesidad permanente de la humanidad, ni pueden resistir á la acción demoledora de una crítica racional!

Tal es el catolicismo. Fuerte, poderoso, avasallador en aquellos tiempos de universal ignorancia, cuando sometía á los pies de sus pontífices á reyes y naciones, levantaba poderosos ejércitos que luchasen por la fe y erigía monumentos que acreditasen su conquista sobre la conciencia humana, avasallada bajo el peso de una autoridad indiscutible, que lo mismo manejaba el temido rayo de la excomunión, que atizaba el fuego de la hoguera inquisitorial; hoy, debilitado por sus propias faltas no menos que por los embates de la exégesis religiosa y de la crítica filosófica, ha perdido su fuerza sobre las almas, que ya no aprecian sus bendiciones ni temen sus anatemas, y para mayor prueba de su impotencia, necesita el apoyo de la muleta de un torero para reparar las ruínas de uno de sus más suntuosos templos. Indudablemente la fe religiosa se ha perdido, y de ella no queda más que el recuerdo que dejan siempre las tradiciones del pasado.

Otro contraste que sometemos á la apreciación de nuestros lectores. Hace poco más de un año compraron los jesuítas á los protestantes el templo de San Francisco de Paula, pagando por él, si no estamos mal informados, 14.000 duros. Pocos días después empezaron las obras de reparación y decorado, que aun no han terminado y en las cuales llevan gastado más de 20,000 duros, sin que en un sólo día se hayan suspendido por falta de dinero. ¿Quién lo ha suministrado? La pública voz y fama pronuncia los nombres de muchas personas notables de esta ciudad que han hecho donativos cuantiosos para ese objeto.

Y preguntará el curioso lector: ¿por qué los jesuítas encuentran cuanto dinero necesitan para decorar con lujo un templo insignificante y el clero catedral necesita pedir una limosna á la empresa de la plaza de toros? ¿Es que los jesuítas tienen más poder é influencia que el Arzobispo y los canónigos? ¿Es que vale más para la fé religiosa de ciertas personas devotas el culto de los jesuítas que el que se da en la catedral?

La respuesta que nosotros damos á estas preguntas, es bien sencilla. El catolicismo desaparece de las conciencias á medida que el jesuitismo se apodera de ellas; es el gusano que destruye en beneficio propio todo cuanto toca.

S. DE LAVALLE.

POLÉMICA

Estamos en vilo.

«Se espera para mañana ó pasado la publicación de la Encíclica del Papa sobre la verdadera y la falsa libertad.»

Bueno.

Este debe ser un nuevo descubrimien to teológico.

Como el político que hizo Cánovas, de la constitución interna.

Esperaremos á que Pidal nos de la clave.

Por más que nos tienen sin cuidado tales distinciones.

***

Escenas parlamentarias.

Habla Sagasta dirigiéndose al duque de Tetuán:

«Le echa en cara que, llamándose amigo, no haga más que poner de manifiesto lo malo que ha hecho el partido liberal, cuando hasta los adversarios proceden con más equidad. (Muy bien.)»

Este muy bien indica lo que es la mayoría fusionista.

Un montón de autómatas agradecidos.

¡Y luégo se llaman representantes del pueblo!

Apártate Sancho, que hueles y nó á ámbar.

—

Eso de que los adversarios políticos procedan con más benevolencia, es harina de otro costal.

A cualquier cosa llaman estas gentes adversarios.

Hasta á Castelar y los contenciosos.

¡Valiente hostilidad la de las oposiciones!

Por un puesto oficial son capaces de dar un voto de gracias al ministerio.

—

Pero esto no quiere decir que el duque de Tetuán se muerda la lengua.

Vaya un piropo:

"El duque de Tetuán: Doy las gracias al señor Sagasta. Yo creí que se refería al famoso expediente de los dos millones, en que voté á favor de su señoría y me hizo partícipe de su responsabilidad. (Rumores.)»

¡Hasta el pomo!

Mas con tan mala fortuna que se ha herido antes de dar el golpe.

Cuando se pelean las comadres, salen todos los trapos á relucir, dice el refrán.

Ahora habrá que variarlo en esta forma:

Cuando riñen los políticos, se descubren todos los partícipes de *irregularidades*.

Duques inclusive.

***

Curaciones milagrosas.

Porque también los milagros están á la orden del día:

«Dicen de Archidona que una jóven que se había quedado muda por no sabemos qué dolencia, recobró el habla en una función de iglesia, que costeó su familia en acción de gracias por haber sanado un hermano de aquélla de una grave enfermedad."

Y agrega un colega oportunamente:

«¿Habrá estado en Archidona el general O'Ryan?»

No es fácil.

Lo más probable es que hayan intervenido para su curación los apóstrofes Castelarinos.

¡Pueden tanto las arpas eólicas!

***

Banca rota en perspectiva:

«¿Saben ustedes á cuánto asciende la partida de gastos exraordinarios desde la restauración?

A 700 millones de pesetas.

Esta partida extraordinaria es la que corresponde á la que las mujeres de su casa y administradoras de los fondos conyugales asignan al esposo "para vicios."

La monarquía, con los números á la vista, nos resulta muy viciosa.»

Viciosa precisamente.... nó.

Resulta inútil.

***

Pregunta un colega local:

"¿Qué ha pasado en Marchena?

Han llegado á nosotros noticias de que hace dos noches se han apaleado en la plaza de aquella villa el Alcalde y los concejales de aquel Ayuntamiento, dando un escándalo mayúsculo.»

Hé aquí el gran recurso contra las malversaciones públicas.

Si hicieran lo mismo otros concejales....

Otro gallo nos cantara.

***

Dice un periódico de Madrid:

«Ha quedado satisfactoriamente arreglada una cuestión pendiente entre un concejal del Ayuntamiento de Sevilla y el representante de una Empresa extranjera, con residencia en aquella capital."

Lo ignorábamos.

Pero este resultado no es de extrañar.

Entre empresas y concejales...

Todo debe ser cuestión de + ó — .

CORTES

EL DEBATE POLÍTICO

EN EL SENADO

¡Mal día el de ayer para el Sr. Sagasta!

Creyó que le sería fácil contrarrestar el efecto del discurso del señor duque de Tetuán, y lo que hizo fué darle más valor con sus debilidades y sus vacilaciones.

Creyó que una mal intencionada reticencia, impropia de la nobleza de sus sentimientos, y de la que para honra suya se arrepintió bien pronto, debilitaría ciertas acusaciones del inspirador del general Martínez Campos, y no hizo más que agravarla.

¡Mal día el de ayer para el Sr. Sagasta!

¡Y son ya tantos!

***

Sirvieron de prólogo á la sesión una petición del Sr. Fabié y una pregunta del Sr. Botella, contestadas por el Sr. Sagasta como Dios quiso.

Deseaba el Sr Fabié que se pusiera á disposición de los senadores, para que pudieran estudiarle, el informe del Consejo Supremo de la Guerra en el conflicto Cassola Martínez Campos, y dijo el señor presidente del Consejo de ministros que ni hay precedente que justifique tales exigencias, ni puede conocerse ni discutirse tal documento hasta que el Gobierno resuelva sobre él.

La intencionada pregunta del Sr. Botella dió lugar á un debate más movido é interesante.

El Sr. Botella: Deseo saber si cuando, próximamente, se ausente de Madrid la familia real, tomará el capitán general de Madrid el *santo y seña* de cualquier otra persona real que permanezca en la corte, ó si dejara, siguiendo su costumbre, que el capitán general se encomiende al santo que tenga por conveniente, para evitarse alguna seña como la que ha recibido del general Martínez Campos.

El señor presidente del Consejo de ministros: Si ese caso llega, el Gobierno resolverá lo que debe hacerse.

El Sr. Botella: ¿Y mientras se resuelve?

El Sr. Sagasta: Pues mientras se resuelve nos atendremos á la costumbre establecida. Además, siendo teniente general el que manda este distrito, no hay dificultad, según entendí yo al general Martínez Campos; pero de cualquier modo, descuide el Sr. Botella, que no llegará el caso supuesto por S. S., porque el Gobierno resolverá antes que llegue ese caso.

El general Martínez Campos: Pido la palabra.

El Sr. Botella: Como yo no he entendido al Sr. Sagasta, aguardo á ver si le ha entendido el general Martínez Campos.

Y dijo el general en sustancia:

—¡Malas entendederas tiene el señor presidente del Consejo de ministros! ¿Es posible que no se haya convencido todavía de que no importa que sea teniente general ó capitán general de ejército el capitán general de Madrid para el caso de que se trata? Por lo visto no hay peor sordo que el que no quiere oir. Yo lo que he dicho y sostengo es que los infantes no están autorizados para dar el santo y seña. Así, clarito.

***

Era preciso normalizar de algún modo el debate si han de intervenir en él algunos senadores que lo desean, y se convino con tal objeto en que el señor duque de Tetuán explanase una interpelación al Gobierno para averiguar si la dimisión del general Martínez Campos es consecuencia de la conducta del ministro de la Guerra ó resultado de la política que sigue en el Gobierno el Sr. Sagasta.

Con tal motivo pronunció el señor duque de Tetuán un notabilísimo discurso de enérgica y decidida oposición, que es sin disputa uno de

SGCB2021

los que más efecto han producido de cuantos van pronunciados en el actual debate político.

El señor duque de Tetuán es frío, sereno, razonador, intencionado, implacable. Cuando habla ejerce un completo dominio sobre su pensamiento y sobre su palabra. Y como se ha dedicado á estudiar con verdadero cariño el proceso de los errores, de las contradicciones, de los olvidos y de los abandonos del señor presidente del Consejo de ministros, cada párrafo suyo era un golpe que sufría cuándo en la cabeza, cuándo en el corazón, el Sr. Sagasta.

Dió valor extraordinario al discurso del señor duque de Tetúan, que de todos modos le hubiera tenido muy grande, el convencimiento que todo el mundo tenía de que el ministro de Estado hablaba en representación del general Martínez Campos. Por lo visto era cosa convenida. El general Martínez Campos necesitaba defenderse primero y combatir al Sr. Sagasta después. La defensa la hizo por sí mismo. La crítica de la política del Sr. Sagasta se la ha dejado toda entera al duque de Tetuán. No estará arrepentido del encargo.

Hé aquí, para que se forme idea del discurso del señor duque de Tetuán, sus declaraciones más salientes:

Parte primera.

—Las deficiencias en lo moral, en lo político y en lo económico que eché de ver en la política del Gobierno cuando me separé circunstancialmente de la dirección del Sr. Sagasta, no sólo subsisten hoy sino que van en aumento día por día.

—Conste (esto para que se entere el señor Alonso Martínez) que la fracción que sigue las inspiraciones y consejos del general Martínez Campos no está representada en ese Gobierno.

—En ninguna reunión de nuestro partido se ha declarado que las reformas militares formaban parte del programa liberal. ¿Qué es lo que ha proclamado el Sr. Sagasta? ¿El principio de la necesidad de las reformas militares? ¿Entonces nada tengo que decir. ¿Los proyectos del general Cassola? Entonces tengo derecho á decir que no forman parte de nuestro programa, porque nadie nos ha consultado sobre ellos.

—El general Martínez Campos es modesto, pero á pesar de su modestia hará siempre los sacrificios que le pidan sus amigos en nombre de la patria, de la monarquía y de la libertad. (Lo cual quiere decir que se resignará á ser presidente del Consejo de ministros si se lo dieran).

—Al discutirse, el Mensaje todos los ministros y entre ellos los Sres. Sagasta y Moret, reconocieron la existencia de la inmoralidad política y administrativa. Pues bien. Yo no sé que desde entonces se haya hecho nada eficaz para corregirla.

Descanso de diez minutos.

Parte segunda.

—El Sr. Sagasta toma á menudo parte en los debates de las Cámaras con calor unas veces y con pasión otras muchas; pero despues de gastar sus fuerzas en estos torneos de elocuencia, con el último discurso deja de ocuparse de los asuntos que aquí se trataron, desatendiendo las demandas de la opinión y lo que reclaman los intereses públicos.

—A mí no me asusta la democracia. Al contrario. Creo que pueden esperar mucho de al democracia la patria y la monarquía.

—La catástrofe de 1868 fué originada por la resistencia que se oponía al planteamiento de las reformas que el país reclamaba. Llamo especialmente sobre esto la atención del Sr. Sagasta.

—El partido está honda y profundamente perturbado, así en lo moral como en lo político y lo económico: y esto se lo dice al Sr. Sagasta quien no se alarma de la libertad ni desconfía de la democracia, y quien cree que la continuación del partido liberal puede prestar grandes servicios á la monarquía y á la patria.

—Lamento y me asusto, sí, de que no se sientan las palpitaciones de la opinión. El señor León y Castillo lo dijo en la otra Cámara desde el banco azul; á más libertad, mayor Gobierno.

—Si no se detiene S. S. en su camino, va á conducir el partido á su disolución y á su ruina.

—Las sublevaciones de Madrid, La Seo y Badajoz, murieron en el vacío; no haga su señoría que vengan nuevos días de luto, siquiera se tenga la evidencia de reñir batallas y triunfar.

—Me he impuesto el deber de hablar para decir la verdad de lo que piesan amigos muy íntimos del Sr. Sagasta y para salvar mi responsabilidad en el próximo fracaso, que preveo, del partido liberal.

*
* *

El discurso durísimo del señor duque de Tetuán justificaba una improvisación fógosa, agresiva, terrible, del Sr. Sagasta.

Todo el mundo esperaba, pues, una excomunión mayor *de las mayores*.

Pero nada de esto.

Dió al principio cuatro voces el Sr. Sagasta, y aquí paz y después gloria. En el resto de su oración estuvo manso como un cordero, como el general Martínez Campos cuando le adulan.

Del discurso no hablemos.

En todo este debate político, el Sr. Sagasta no ha pronunciado más que un discurso: siempre es el mismo.

Sin duda, como es malo, no quiere variar.

Véase la clase y se comprenderá bien que nos ahorremos los comentarios:

—El discurso del señor duque de Tetuán es el quinto que le oigo á S. S. *(risas)* en el mismo sentido todos.

Las mismas melosidades, que es malo todo lo que yo hago y lo que hace el Gobierno; y sin embargo, quiere ó pretende S. S. continuar en el partido liberal.

¡Bonita manera de pertenecer á un partido! (*Risas*).

Si pone S. S. en un platillo todo lo malo, ¿por qué no se pone en el otro platillo todo lo bueno que ha hecho este partido?

Si todo es malo, ¿por qué pide S. S. la continuación del partido liberal? ¿Por qué no pide su sustitución?

¿Que qué ha hecho el partido liberal en materia de moralidad? Pues mucho más de lo que podía esperarse en tan corto tiempo.

Eso de hablar de moralidad como habla S. S. en términos generales, sin citar hechos, por hacerme daño, eso no es lícito, y por ese camino yo no he de seguirle, aunque podria.

Su señoría sabe por cruel experiencia, que no se debe hablar de la inmoralidad en términos generales y abstractos. (*Sensación.*)

¿Ha habido un Gobierno que haga más en menos tiempo, sin olvidar sus compromisos políticos? Desconocer esto es pasión que podría ser tolerable en un enemigo político, pero no en S. S., que se llama amigo.

Mi dirección hasta ahora no ha parecido mal á nadie más que á S. S.; y sin embargo de que acaudillo un partido de tan distintos elementos, no se rompe la armonía, porque yo no soy de los jefes de partido que gobiernan sólo guiados por su propia voluntad, sino oyendo las opiniones de todos sus correligionarios.

Como vendrían las catástrofes que S. S. presagia es si hubiera en el partido muchas personalidades como S. S. *(Risas.)*

Sea S. S. amigo, si quiere serlo, que yo me alegraré mucho; pero séalo como lo deben ser los amigos verdaderos, no como lo ha sido S. S. hasta ahora.

*
* *

Las rectificaciones fueron todavía más animadas y ruidosas que los discursos.

El señor duque de Tetuán: Antes de rectificar deseo saber qué ha dicho el señor Sagasta de crueles experiencias en materia de inmoralidades.

El señor Sagasta: Hé dicho que no se puede hablar de inmoralidades en términos generales porque se fantasea mucho, y que de ello tenía una cruel experiencia S. S.

El señor duque de Tetuán: ¿Quiere decirme S. S. á qué experiencia alude?

El Sr. Sagasta: A un expediente en que se dijo que había influído S. S. (*Sensación*). Esto no tiene nada de particular. Lo mismo me ha pasado á mí y nos pasa á todos.

El señor duque de Tetuán: Doy las gracias al señor Sagasta. Yo creí que se refería al famoso expediente de los dos millones, en que voté á favor de S. S. y me hizo partícipe de su responsabilidad. (*Rumores*).

Y ahora voy á rectificar.

Insisto en que existe la inmoralidad política y administrativa.

Su señoría no debe pedirme consejos. Si los necesita debe dejar el puesto que ocupa.

En la sesión del Senado de 18 Abril, ss declaró el señor presidente del Consejo librecambista teórico, y en la del Congreso de 16 del actual, ni librecambista ni proteccionista dentro del Gobierno.

Ponga S. S.--dijo—en armonía los *Diarios de Sesiones* á que me refiero.

Yo no deseo la perturbación de mi partido. Nada puedo esperar de ella. Deseo el bien del país y la cohesión de mis amigos políticos. Si S. S. no ve esa perturbación, ¡qué optimismo más ciego es el suyo!

Yo sirvo mejor al partido diciéndole la verdad que S. S. ocultándole la realidad de las cosas.

Y ahora vamos á lo del expediente.

¿Cree el señor presidente del Consejo de ministro que es lícito, que es propio de una persona que lleva la representación de un partido, lanzar acusaciones cuando se desconoce lo que se dice?

Aquí no hay más expediente que una cuestión en que ha informado dos veces el Consejo de Estado en pleno.

¿Es qué S. S. no se satisfece en su prudencia con dirigirme acusaciones que más que á mí dañan á S. S., sino que necesita llevar su ofensa á ese alto Cuerpo consultivo? (*Sensación*).

Y si fuera exacto lo que S. S. dice, ¡qué responsabilidad tan grande para S. S.!

La moralidad es obligatoria para todos, y precisamente por eso condeno su política. (*Bien bien.*)

Hace ocho años que vivo en el partido liberal, y en este tiempo, ¿le he dicho algo que de cerca ni de lejos se relacione con ese asunto? Conteste su señoría. (*El Sr. Sagasta hace signos negativos.*)

Ahí están los ministros de Hacienda del partido liberal; que digan si en alguna ocasión les he hablado de tal expediente, y he de hacer constar ante la Cámara que se trata de bastantes millones, pero he preferido siempre que mis hijos se mueran pobres á que pueda decir alguien, y menos su señoría, que he aprovechado mi influencia en beneficio de mis propios asuntos. (*Sensación.*)

Lo hecho por S. S. no tiene ejemplo. No lo siento por S. S. sino por el partido liberal, que está por cima de las individualidades, y que está dirigido por quien se permite, olvidando su posición y sus deberes, cometer tan insignes torpezas. (*Bien, Bien.*)

El Sr. Sagasta dió todo género de explicaciones al duque de Tetuán, cuya amistad, dijo, le honra mucho; le dijo que era uno de los hombres de más talento y de mayor patriotismo, y, por último, que no solo retiraba lo que había dicho sino que se arrepentia solemnemente. (*Rumores.*)

Se levantó el Sr. Duque de Tetuan para decir que en vista de las explicaciones del Sr. Sagasta se daba por satisfecho.

Casi todos los senadores presentes felicitaron al duque de Tetuán.

*
* *

EN EL CONGRESO

Fué la de ayer una sesión muy variada y muy interesante. Casi siempre sucede lo mismo. Los días más venturosos de un viaje son los últimos: los que proceden al regreso. Los días en que los diputados muestran mayor laboriosidad es cuando se enteran de que los van á despedir.

*
* *

Conforme con el programa que habíamos anunciado, el elocuente diputado cubano señor Montoro dirigió varias preguntas al señor ministro de Ultramar, encaminadas todas á averiguar cuál es el criterio del nuevo ministro y del nuevo Gobierno en los asuntos que más afectan al problema de Cuba, las consecuencias tristes del estado de guerra, la persecución del bandolerismo, la reforma electoral, el juício oral y público, la modificación de los aranceles, la moralidad de la administración, etc., etc.

Contestó á todas las preguntas del Sr. Montoro en términos bastantes satisfactorios al Sr. Capdepón. Resulta de sus explicaciones que el Gobierno se preocupa hondamente de la cuestión cubana; que desea llevar á nuestras Antillas todo el sentido liberal de su política, y que la mayor parte de las reformas prometidas y solicitadas se realizarán cuando las Cortes vuelvan á reunirse.

*
* *

Fué muy interesante y de mucho efecto el discurso que el diputado fusionista rebelde señor Espinosa pronunció después para explanar una interpelación sobre los sucesos ocurridos estos últimos días en la Diputación provincial de Málaga. Sostuvo el Sr. Espinosa que los diputados provinciales malagueños están procesados por un acto incorrecto, arbitrario é ilegal del gobernador civil. Y por si esto no era bastante, calificó de prevericación el proceder de la Audiencia de Granada.

Ausente el señor ministro de la Gobernación, contestó al Sr. Espinosa el ministro de Hacienda. Defendió el Sr. Puigcerver la conducta que el actual ministro de la Gobernación y el anterior han seguido en el asunto ya famosísimo de la Diputación provincial de Málaga, y protestó enérgicamente del juicio del Sr. Espinosa sobre el fallo de la Audiencia de Granada, diciendo que si esta hubiese faltado á su deber, medios hay dentro de la ley para castigarla.

*
* *

Ya eran cerca de las seis cuando se reanudó el debate de los presupuestos y empezó á usar de la palabra el Sr. Gamazo para consumir el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos.

El envidiable talento del exministro de Ultramar; su interés en satisfacer, ya que no con sus actos á lo menos con sus palabras, las aspiraciones de los agricultores, y sobre todo, su deseo de mostrarse hoy respetuoso guardador de la disciplina fusionista para poder manifestarse más ó menos exigente en un porvenir próximo, nos ahorran de decir que el discurso del señor Gamazo, muy bueno por el caudal de doctrina y por la precisión y sobriedad de frase, fué en otros particulares lo que podía esperarse dada la actitud de los gamazistas.

En otros tiempos un discurso así habría bastado para que el Sr. Sagasta prescindiese del ministro de Hacienda ó excomulgase al señor Gamazo. Ahora pasan las cosas de otra manera. Así es que aunque entre este discurso y el programa económico del Gobierno hay un verdadero antagonismo, todos quedaron contentos con oir que el señor Gamazo decía repetidas veces *nuestro jefe*, refiriéndose al Sr. Sagasta, y *nuestro partido*, aludiendo al partido fusionista.

Más vale así.

*
* *

El Sr. Gamazo afirmó que la iniciativa del Sr. ministro de Hacienda resulta deficiente; aseguró que es preciso rebajar mucho los impuestos con que hoy está gravada la propiedad territorial; declaró que debe ensayarse una contribución sobre la riqueza mueble, y recordando la obligación que tienen todos los españoles de contribuir á sostener las cargas del Estado, reclamó—y esto es lo más saliente de su discurso—un impuesto sobre la renta de los valores públicos.

Intervino en el debate el Sr. Cos-Gayón para convencernos de que cuando él era ministro de Hacienda estábamos tan mal como ahora.

Y véase lo que son las cosas.

Nos convencimos.

Los fusilamientos de Estepona

El corresponsal y redactor de *El Resúmen* en Málaga, Sr. Figueroa, da cuenta en los siguientes términos de un gravísimo suceso ocurrido en Estepona, de aquella provincia:

"Hace pocos días que los carabineros de Estepona apresaron en aquellas playas un falucho cargado con diez y nueve bultos de contrabando, cogiendo también á los seis marineros que tripulaban la embarcación.

Ingresaron los seis en la cárcel, y practicáronse las primeras diligencias propias de estos delitos.

Anteayer, con gran aparato de fuerza, sacaron de la cárcel á cuatro de los presos y los condujeron á la playa para encargarlos en un guardacostas que los debía traer á Málaga.

Eran las seis y media de la tarde. La circunstancia de la hora, la de estar la cárcel en un sitio concurrido, tener que atravesar los presos parte del pueblo, la curiosidad natural de la gente y el interés de las familias y amigos de los conducidos, fueron causa de que se reuniese considerable muchedumbre al esparcise la noticia de la traslación.

Una verdadera masa del pueblo, compuesta de hombres, mujeres y chiquillos, acompañaba á los presos.

Al llegar cerca de la pl ya, y sin preceder agresión alguna por parte del público, según todas las versiones, ó al menos sin que hubiese agresión de hecho, el capitán que mandaba la fuerza de carabineros dió orden de hacer fuego.

Ejecutada la orden, se produjeron la confusión y el terror que puede suponerse.

Un pobre hombre que estaba recostado en una barca, presenciando tranquilamente la escena, quedó muerto casi en el acto. Otros varios resultaron levemente heridos. Entre las mujeres y las criaturas de poca edad hay además algunas que se ocasionaron contusiones ó salieron lastimadas en la natural precipitación de la fuga.

No es necesario decir que el hecho causó en Estepona una irritación vivísima, y que aquí ha indignado también al conocer los detalles.

La gente de aquel pueblo relaciona la agresión de anteayer con rencores antiguos en el capitán que mandaba la fuerza de Carabineros, pues dicen que hace dos meses tuvo una cuestión personal en un café, y de sus resultas quedó herido.

En la colisión de la tropa con los paisanos han salido completamente ilesos todos los carabineros, lo que parece rechazar la idea de agresiones por parte del pueblo.

Los cuatro conducidos llegaron á Málaga con la fuerza que les conducía, siendo puestos en libertad de allí á poco. Esto parece revelar la insignificancia del delito.

El comandante de carabineros de Estepona quiso asumir el mando, como si aquello estuviese en estado de guerra. No lo ha consentido el gobernador militar de la provincia.

Por orden superior se ha trasladado á Estepona el capitán de la Guardia civil del puesto de Marbella.

Temíase que ayer se alterara el orden con motivo del entierro del muerto.

A pesar de la consternación del pueblo y de lo justamente exasperados que estaban los ánimos, no ha ocurrido novedad ninguna.

El juzgado de primera instancia instruye diligencias "

*
* *

La historia del fusionismo nos ofrece en el despecho anterior una página más de sangre. Era poca la que había corrido en Ríotinto, y otra colición entre los institutos armados y el pueblo indefenso viene á renovar el recuerdo de los pasados horrores, como si aquí estuviésemos condenados á presenciar eternamente espectáculos propios del atraso en que viven los pueblos salvajes, y no hubiese medio dentro de las leyes ni de las enseñanzas que engendra la experiencia, de evitar escenas que nos desacreditan en el concepto de las naciones cultas.

Lo ocurrido en Estepona, como lo ocurrido en la provincia de Huelva, no há muchos meses, demuestra que los pueblos se hallan á merced de las violencias de la fuerza, faltos de toda protección en las leyes civiles y desamparados por completo de la acción paternal de las autoridades gubernativas.

Cuán grave puede resultar tal estado de cosas, no hay para qué decirlo. Y es mayor la gravedad por cuanto el Gobierno, que asiste impasible ante las Cámaras á la apología de hechos tan brutales como el de Sagunto, no dispone de aquella fuerza moral y aquella autoridad necesarias para evitarla.

No serán las desgracias de Estepona las últimas de la serie, seguramente, y ojalá nos equivoquemos en bien del sosiego y la tranquilidad pública.

Los dualismos engendrados en el ejército con motivo de las aplazadas reformas, el disgusto que este aplazamiento produjo en varios cuerpos de la milicia, las torpezas y las debilidades en que respectivamente incurre el Gobierno siempre que se ve enfrente de conflictos como el que trató de resolver con la última crisis, y más que nada, la impunidad en que quedan aquellos abusos, dignos de ejemplar y severo correctivo, lejos de calmar los espíritus, van derechos á perturbarlos, y por lo que tienden á ensoberbecer á los que se creen fuertes, los disponen á nuevas y mayores extramilitaciones.

Piense el Sr. Sagasta un poco en los peligros que determina su incalificable abandono, y evite, si aún es tiempo, que haya que señalar su segundo período de poder como el de la más desenfrenada oligarquía.

Un discurso de Castelar

Un periódico de Lima, *La Opinión Nacional*, publica un extenso artículo juzgando los últimos actos del señor Castelar, y vamos á reproducir los principales párrafos para que nuestros lectores juzguen también, si ya no lo hubieran hecho, después de conocer el efecto que en América produce la actitud de dicho señor.

El gran tribuno español ha pronunciado un discurso más. Como orador suscribimos desde luégo todos los elogios que se puedan hacer del señor Castelar; como político y hombre práctico, como diputado, tenemos mucho que objetarle.

No seguiremos al orador en su vuelo por las regiones de la Historia, desde donde lanza flores retóricas con la misma profusión con que una nube de verano deja caer gotas de agua. Hijos nosotros de una región nebulosa y residentes por muchos años en una nación avara de tiempo y palabras, pasaremos la elocuencia del tribuno por el crisol de la práctica y examinaremos lo que queda.

En las cuestiones de Europa, España debe permanecer neutral.

Perfectamente de acuerdo. El débil no debe

mezclarse en la lucha de los fuertes.

El desarrollo de los intereses y no el aumento del ejército es lo que hará á España respetable á los ojos de Europa.

Esto lo ha dicho muchas veces *El Progreso*.

El Sr. Castelar quiere el desarme y la reconciliación de Europa, pero insiste en un ejército de defensa para España, ejército "de mucha infantería, mucha caballería, mucha Guardia civil y hasta muchísimos carabineros para sostener los derechos fiscales.»

Conformes en lo primero; desacordes en cuanto á lo segundo. Europa tiene que reconciliarse porque no puede con las armas: tantas se ha echado encima que ya no resiste el peso.

. . . . . .

. . . . . .

En la segunda parte del discurso desciende el aereonáuta de las alturas olímpicas y examina algunos problemas parlamentarios á vista de pájaro. En el distrito pobre que le ha elegido no hay semillas ni dinero con que comprarlas; en todos los otros distritos de la Península sucede lo mismo, aunque el diputado no lo dijo.

. . . . . .

. . . . . .

Enumera el articulista las economías que podría hacer la República, y continúa así:

«Esto no lo ve el Sr. Castelar porque es miope, y desde las altas regiones de la poesía, donde pasa la vida gorgoritando como las calandrias, no puede divisar la tierra. Si los españoles tuvieran abundancia de pan, no habría en el Tesoro dinero con que mantener á los exministros.

¡Y quiere todavía que le llamen republicano!

El apóstol de la democracia en España; el orador que con más brío exparció la semilla republicana; el que combatió con toda la fuerza de su palabra y hasta de su acerada invectiva la monarquía democrática de D. Amadeo; el que cometió la torpeza de proclamar la República antes de haber republicanos y enfrente de una guerra civil y otra separatista; D. Emilio Castelar, en fin, fué frenéticamente aplaudido por los ministros y diputados monárquicos; don Emilio Castelar dijo, después de repetir que era republicano por los cuatro costados, que apoyaría la monarquía, no por ser monarquía, sino por ser liberal, retractándose de lo que en años anteriores había sostenido acerca de la incompatibilidad de la monarquía con la libertad.

Para disculpar esta evolución, pinta el señor Castelar el viacrucis de las actuales libertades, olvidándose, á pesar de su prodigiosa memoria, de que ese viacrucis fué en tiempo de la monarquía liberal de Isabel II y de la de su hijo.

Esas libertades que al Sr. Castelar le parecen tan grandes y á nosotros tan exiguas no fueron dadas por la monarquía, fueron arrancadas á la monarquía. La opinión pública fué la que derrocó á Cánovas y ascendió á Sagasta.

¿Cree el Sr. Castelar que si en España hubiera sufragio universal y libre volverían ja-

más él y sus compañeros á ocupar otra vez los escaños de ese Congreso, convertido por ellos en torneo de oratoria mientras la nación se hunde en la miseria?

¿Cree el Sr. Castelar que si todos los españoles fueran libres para votar, consentirían una costosa monarquía que los degrada?

¿Cree el Sr. Castelar que si los españoles que trabajan tuvieran voto libre aprobarían los millones que consumen los zánganos del presupuesto?

¿Cree el Sr. Castelar que en toda España haya un sólo hombre dispuesto á dar voluntariamente el fruto de su trabajo para sostener holgazanes en la abundancia?

Treinta y tres años hace que abandonamos aquella tierra querida y hoy sólo la conocemos por las suscripciones que se hacen en el Nuevo Mundo para las calamidades de allá, por el número de emigrantes que huyen del hambre y de la intempestiva oratoria del Sr. Castelar y sus compañeros, y por los ayes de amargura y dolor que en cartas y periódicos llegan aquí.

Después de una ausencia de veinticuatro años volvimos á nuestra España, pasando por Inglaterra y Francia, llevando el pulmón acostumbrado á respirar el aire de la libertad.

Preferimos callar. Baste decir que deseáramos no haber ido, y que á los tres meses nos despedimos de la tierra natal con la firme resolución de no volver á pisarla jamás.

La monarquía liberal será muy buena para el Sr. Castelar, pero para España es la ruina y la desolación: el hambre representado por las siete vacas flacas.

En resumen: ¿Qué es el gran discurso del eminente tribuno?

Como esfuerzo de oratoria, un monumento; como exhibición personal, ridículo; como evolución política; vergonzoso, como medida prática y útil, un insulto.

En las actuales circuntancias de España nos parece tan fuera de lugar, como la música de Nerón mientras Roma ardía.

El Sr. Castelar, que enseñó la República en España, nunca aprendió á ser republicano. El es demócrata; pero con la condición de ser el príncipe de la democracia; él respetará la opinión de la mayoría, si la mayoría opina como él; será ciudadano de la República, si ese ciudadano es el presidente.

¡Cuántos bienes pudiera haber hecho el señor Castelar á la patria con su palabra tan poderosa, con sus ideas tan brillantes, si las empleara en defender los derechos del pueblo contra los abusos de esos mismos hombres á quienes adula!

¿Qué dirá de él la Historia? Que fundó y devoró la República en España, que creció mecido por la democracia y murió en brazos de realista; que empleó todas de su privilegiada naturaleza en formarse una gloria huera.»

DENTRO Y FUERA

La Rotonda estuvo anoche muy concurrida, recibiendo el duque de Tetuán numerosas felicitaciones por el discurso que pronunció en el Senado.

—

Según dice *La Union Democráttca*, de Albacete, ha ocurrido un hecho escandaloso. Dícese que la Guardia civil ha dejado muerto de un tiro á un joven que tenía escondida en el monte una escopeta.

Después, asustados los guardias de su obra, para desorientar á los médicos, dispararon la misma escopeta sobre el cadáver á boca de jarro, destrozándole la cabeza, simulando un suicidio.

—

El Sr. Guzmán no pudo verse el juéves en la noche con el ministro, por haberse retirado á descansar antes de la hora acostumbrada.

Esto no impidió, sin embargo, al Sr. Moret, para dar órdenes al Gobernador civil y ponerse al habla, por teléfono, con el Capitán general, para que las precauciones de anoche y madrugada continuaran.

—

Al llegar el Sr. Romero Robledo á San Sebastián se ha encontrado con que ha fallecido la menor de sus hijas.

—

El lúnes se dió lectura de la sentencia dictada por la sección cuarta de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid, en la causa seguida contra don Ramón Chíes, de cuya vista, celebrada el 20 del actual, se dió cuenta en la prensa.

Conforme con la pretensión del representante de la ley, se impone al señor Chíes la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro á veinte y cinco kilómetros de Madrid, considerando subversivo el grito de «¡Viva la República!» dado por el señor Chíes en la velada celebrada el 12 de Noviembre, y contestado por la numerosa concurrencia que á la reunión asistió.

Sentimos de todas veras el percance del señor Chíes.

Por lo demás, contra esta sentencia hay otra del Tribunal Supremo de Justicia, declarando que es legal el grito de ¡Viva la República!

SEVILLA

Triana.—Los vecinos de este populoso barrio, noticiosos que los que viven en el de la Alameda de Hércules van á pedir sea éste declarado en estado de sitio, y que fuerzas de la guarnición ocupen militarmente los puntos más estratégicos para calmar la intranquilidad en que viven las familias honradas, y pacíficas, que en el mismo habitan, tratan de elevar una exposición al Sr. Gobernador, encareciéndole que al delegar sus facultades en la Autoridad militar respecto á la Alameda de Hércules, lo haga también incluyendo al barrio de Triana, donde á todas horas están ocurriendo escenas sangrientas, que llevan el luto y la zozobra á sus pacíficos moradores.

Estas son las consecuencia de la falta de energía del Sr. González Montero, que de todo se ocupa menos de exigir el cumplimiento exacto de sus deberes á cuantos de su autoridad dependen, y están obligados á velar por la seguridad de las vidas amenazadas, y de los intereses expuestos al bandolerismo de cuantos viven en esta desdichada ciudad.

—

Basura.—En la calle de Albareda, y cerca de la de Tetuán, se arrojan todas las noches basuras en medio del arroyo, sin que el sereno se haya tomado aún la molestia de averiguar la casa de dónde proceden, para multar á sus vecinos, según prescriben los reglamentos de policía urbana.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, por si *se digna* tomarla en consideración, y disponer se corrijan los susodichos vecinos.

—

Hoy saldrá de Sevilla, con dirección á Portugal, el sexteto de señoritas que dirige el señor Lerate.

—

Estreno.—En la presente semana, el sábado probablemente, se estrenará en el Teatro de Eslava la zarzuela en tres actos titulada *La Campana Milagrosa*.

—

Coches y Tranvias.—Siguen á la orden del día los atropellos y desgracias que originan con motivo de la velocidad que llevan por los sitios más públicos y concurridos de esta ciudad.

Los agentes de la Autoridad, que debían evitar estos abusos cometidos por los aurígas, no sólo se muestran indiferentes á ellos, sino que ni atienden al público cuando reclama su auxilio.

—

Teatro-Eslava.

Función para hoy 28 de Junio:

La zarzuela en 4 actos,

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT

A las 9 menos cuarto.

Arrendamiento.

Un piso en la calle Rábida n.° 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán razón.

JUNIO

SOL.—Sale, 4,31 m.—Pónese, 7,34 t.
LUNA.—Sale, 11,7 n.—Pónese, 9,18 m.

28

1515. Fundación de Santiago de Cuba.

Juéves.

180. San León III, papa. 186

Imp. Rivero10

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 22 de Junio de 1888.

Hombres.	5
Mujeres.	3
Párvulos.	10
Total.	18

Procedencias.

De Hospitales, 2.—De Casas Expósitos, 0 —De la población, 16.

Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 13 curaciones.

PETRÓLEO

Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León.»)

Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.

Id. id. id. id., gasolina, á 00 rs.

Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.

(Franco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.—25 de Junio.

Perpetuo interior al 4 por 100.	—70.09
Perpetuo exterior.	73.60
Amortizable al 2 por 100. .	86.80
Billetes hipotecarios de Cuba.	102.55
Banco de España.	422 00
Compañía de Tabacos. . .	103.75
CAMBIOS.—Lóndres, 90 d. f.	25.51
„ París 8 días vista. .	1.30

MERCADO DE LONDRES

TELEGRAMA.—Lóndres, 27 Jnuio.

Cobre.—Barras Chile.	L	83	,,	»
Id.—Cáscara ordinaria.	„	„	14	6
Estaño inglés—Lingotes	„	95	„	„
Plomo español.	„	12	5	„
Antimonio.	„	45	„	„
Hierro escocés Warrants	„	„	37	9
Acciones Rio-Tinto ,	„	20	3	9
Idem Tharsis . . .	„	5	2	6

MATADERO

Sevilla 27 de Junio de 1888.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses. .	47	9579	0,90 á 1,06	1,00
Terneras	2		0,00 á 0,75	1,80
Carneros	30	1035	0,00 á 0,00	1,25
Machos..	=		»	1,50
Ovejas...	22		»	1,08
Cabras...	„			1,40

ACEITE

PRECIOS en la Calzada.—27 de Junio

	Entrada.	Precio Reales.-Arb.
Entrada de ayer. arb	650	
Viejo ' depósito „	—	00 a 00 0|0
Nuevo á idem „	500	38 á 38 3|4
Endeble á idem „		00 00
Entrada de hoy „	0000	

CEREALES sobre Muelle

	PRECIOS corrientes EN Sevilla Rvn.
Trigos fuertes del País.....	44 á 46
Id. extremeños	44 a 46
Id. mezclilla id. id.....	43 a 45
Id. blanquillo candeal.....	42 a 44
Id. piche ó barbilla.....	41 a 42
Id. blanco pelón.....	42 a 43
Id. tremés	40 a 42
Id. extranjeros	.. a ..
Cebada del país.....	20 a 20½
Id. navegada.....	19 a 19½
Avena negra.....	16 a 17
Id. rubia id.....	15 a 16
Alverjones.....	32 a 34
Maíz.....	34 a 35
Alpiste.....	46 a 47
Garbanzos gordos.....	70 a 90
Id. menudos á medianos..	50 a 60
Id gordos tiernos.....	90 a 120
Altramuces.....	21 a 22
Habas menudas.....	27 a 28
Id. mazaganas	26 a 27
Id. tarragonas	34 a 35

CARBON DE ORUJO

	Pesetas
Sobre el muelle ó ferro-carril, qq.	4.50
Para el consumo, á domicilio. »	5.00
Cisco de orujo, por mayor. . »	3.00
A domicilio. . . . . »	3.50

JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb.

Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb.

VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 reales arb.

Id 2.ª, 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Tomadas el día 27 de Junio,

en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gàsquet

SIERPES, 47.—SEVILLA,

	Máxima.	Mínima
Presión barométrica.	769	766
Temperatura al sol .	45	—
Id. á la sombra. .	32	15
Etados higrométrico.	68	40

Pero en aquellos tiempos de disturbios y persecuciones, ningún asilo era seguro, y aquella parienta, infeliz anciana que vivía retirada del mundo, ignorando todo lo que en él pasaba, fué conducida á las prisiones de Nantes y pagó con su cabeza el honor de llevar un nombre distinguido. Teresa fué recogida por algunas personas benéficas, quienes la confiaron á un antiguo criado de su casa para que la condujera al lado de su padre; pero aquel hombre, después de haberla llevado á Londres, no encontró allí á su señor.

Las comunicaciones entre los dos paises estaban interceptadas; los recursos le faltaron al cabo de algunos meses, y el criado murió en un hospital, dejando á Teresa sola en el mundo. La pobre huérfana fué con-

conocerle: el hermoso Harry Neal, el elegante caballero, el brillante señor tan querido, tan envidiado de todo el mundo, no era más que un viejo triste, fantástico y achacoso. Teresa había conservado de su marido una memoria dolorosa que con el tiempo se había ido poco á poco debilitando, y después se complacía en recordar los momentos de encanto y de ilusión en que ella creía, en el amor y en un largo porvenir de felicidad; pero al verle de nuevo, sintió una fuerte opresión en el corazón reconociendo que hasta la imagen de lo pasado había desaparecido para siempre: aquel á quien tanto había amado, á quien quizá lloraba en silencio, ya no existía; sólo quedaba en su lugar un hombre á quien su corazón no podía reconocer.

Todas sus creencias se habían perdido; aquel á quien amaba con una pasión tan inmensa, tan ardiente y sumisa, la había hecho traición, la había engañado.

Sin embargo no se permitió ni una queja, y viviendo lejos del mundo á quien su marido escandalizaba con sus vicios, sus pasiones y aventuras, devoró sus dolores en la soledad.

Al cabo de diez años Teresa estaba serena y consolada, pues había hallado una especie de felicidad en el estudio y en las tranquilas costumbres de la vida del campo.

Sir Harry había ya disipado toda su fortuna, consumiendo al mismo tiempo el vigor de sus años y su salud: el día que volvió de nuevo al lado de su mujer, apenas pudo ésta re-

ducida á una casa de beneficencia, y confundida con un centenar de muchachas abandonadas y tan miserables como ella: sin duda á estas circunstancias y á esta primera educación, debió la infeliz la resignación, la paciencia y las humildes virtudes que la sostuvieron durante su vida.

Tendría quince años cuando una casualidad maravillosa la llevó al lado de su padre, que de regreso de los Estados-Unidos, donde había hecho una gran fortuna, la devolvió de repente nombre, caudal y familia, y transformó á la huérfana humilde y laboriosa de un hospicio en una grande y rica heredera.

Teresa sin embargo no se deslumbró con su nueva fortuna, y permaneció sencilla, dulce, modesta y

SGCB2021

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEI BAREA Y HERM.°

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños.
Fuertes para diario.
Elegantes para vestir.
Gran surtido y diversidad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor y menor

LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

DE

EUSTASIO OÑÓS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.--SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por motores.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y fardería.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GÉNOVA 15, SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

BAÑOS

Quedan abiertos al público desde 1.° de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. —Baños de oleaje.—El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.--Sevilla.

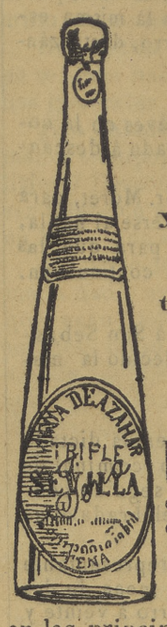

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Baratijas

DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y baratijas,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases. —Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES

DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate**, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, *deben probar* el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2 2'50 y 3 PESETAS libra, con canela, sin ella, y á la vainilla.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

En Sevilla, D. Francisco Las Heras, D. Antonio Delgado, D. Tomas G. Azcona, D. J. M.ª Ormachea, señores Gutierrez, Tejero y C.ª, señores Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas.

Unicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PÚBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruacciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida, ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numeroras, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse.

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid.

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS

de Victorio Oregui,

88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

Lampistería de

Fort y Ca.

3 Torrejon 3-Sevilla

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas. Candelabros, &c. para Petróleo, Bujias, Aceite y Gas á precios reducidos. Ventas al por mayor y menor.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA

de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas,

propios para mesa, á 2 reales botella; por cuenta del cosechero.

FRANCISCO RUIZ

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDO EN LA CALLE RVERO (ANTE LIMONES) NÚM. 10

sumisa hasta la abnegación de su propia voluntad.

Su educación era nula, y pasaba generalmente por una tonta; pero su rara belleza le hacía esperar que su matrimonio no seria únicamente por interés.

Ella no tenía preferencia por nadie, y su padre le dió por esposo á sir Harry Neal, que era el hombre más hermoso de los tres reinos.

Teresa tenía entonces diez y siete años, y conservaba aún la timidez y el candor de una niña; pero con un corazón ávido de afecciones vivas y de emociones nuevas, amó apasionadamente á su marido.

Este por su parte no esperaba tanto de ella, y se lisonjeó no poco su vanidad; pero teniendo una de esas organizaciones inquietas, á las

cuales no bastan los placeres ordinarios, se moría de fastidio al año de matrimonio en medio de su felicidad, y poco á poco volvió otra vez á su disipada vida de soltero.

Teresa tuvo entonces la desgracia de perder á su padre, y sir Harry Neal no volvió á tomarse la pena de disimular sus locuras, que muy pronto llegaron á conocimiento de su esposa.

Esta le amaba con ternura, con todas las ilusiones de un corazón ardiente y sin experiencia, y mientras él la había estado engañando ella había sido dichosa; pero cuando se dejó ver tal como era, cuando no le ocultó sus sentimientos ni su conducta, la infeliz cayó en un abatimiento profundo, en un dolor intenso, del cual nada pudo consolarla.

Las enfermedades y el cuidado de la administración de su fortuna desordenada, habían cambiado enteramente el carácter de sir Harry Neal, haciéndole sombrío, irascible y lleno de caprichos insoportables.

Teresa le sufrió y le cuidó con una paciencia ejemplar; pero parecía que su dulzura y su igualdad de carácter irritaban á su marido, al verle tanto más airado cuanto ella era más sumisa.

Estas violencias sin motivo, y sin excusa, acabaron de destruir su salud y causaron su muerte.

Un día que por inadvertencia se había abierto una ventana que él había mandado cerrar dando furiosos gritos, se extrañó no oirle reñir como acostombraba.

Acercóse Teresa á él llena de

III.

Continuación de la anterior.

Teresa era hija única del hermano mayor de la señora Roqueville, y desde su infancia había estado separada de su padre emigrado en Inglaterra.

Una de sus parientas, retirada en sus posesiones en el fondo de la Bretaña, la había servido de madre, pues la suya había muerto al darla á luz.

SGCB2021